
Expte Nº ENA-28/2021

Villaviciosa, a 13 de diciembre de 2021

Asunto,
Enajenación de cinco terneros frisones de la
Unidad de Leche del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 13 de diciembre de 2021, autorizó la enajenación de **CINCO TERNEROS DE RAZA FRISONA DE LA UNIDAD DE LECHE**.

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Los animales a enajenar están identificados como sigue:

Nº establo	Nº identificación	Sexo	Fecha Nacimiento	Peso Nacimiento	Motivo de enajenación
121	ES030308562408	Macho	05/11/2021	47	No interés para investigación
122	ES040308562409	Macho	05/11/2021	41	No interés para investigación
123	ES040308562692	Macho	25/11/2021	46	Retracción de tendones
124	ES030308562784	Macho	26/11/2021	45	No interés para investigación
125	ES070308562797	Macho	30/11/2021	50	No interés para investigación

- Precio mínimo de licitación: **120,00 €** (IVA no incluido).
- Se adjuntará a la oferta nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa, y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en la finca de **Samielles (Villaviciosa)** del SERIDA, en los **siete días naturales** siguientes a la comunicación de la adjudicación.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 17 de diciembre de 2021.**

El Responsable de la Unidad de Leche

Fdo.: Fernando Vicente Mainar

